

**UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

MAGISTER EN ECONOMÍA DE RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE

---



¿EXISTE DISCRIMINACIÓN SALARIAL  
CONTRA LOS MAPUCHES EN CHILE?

Tesis presentada a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Concepción para optar al Grado Académico de Magíster en Economía de Recursos Naturales y del Medio Ambiente.

Prof. Guía: JORGE DRESDNER CID, Ph.D.

GRETHEL ZURITA ZAPATA

2007

## RESUMEN

Existe discriminación salarial cuando a igual nivel de capital humano (escolaridad, experiencia, entre otros) se perciben distintos salarios. Cuando existe discriminación salarial contra los mapuches se produce ineficientemente, pues la empresa discriminadora paga más por el factor productivo trabajo, al preferir contratar no indígenas. Lo anterior lleva a una menor productividad que en ausencia de discriminación y a un menor ingreso y calidad de vida del grupo discriminado.

El objetivo de esta investigación es probar las hipótesis que, en Chile, existe discriminación salarial contra los hombres mapuches y contra las mujeres mapuches. También se analiza la persistencia de ésta en los años 2000 y 2003. Para ello se utiliza la información de las Encuestas de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) para los años 2000 y 2003, desarrollada por el Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN) del Gobierno de Chile. El análisis se realiza considerando a los individuos que se encuentran empleados, a nivel nacional, que posean entre 15 y 65 años de edad.

Se estiman ecuaciones de ingreso a la Mincer, corregidas por sesgo de selección, para mapuches y no indígenas, separadas por género, para los años 2000 y 2003. A dichas ecuaciones se les incorporan variables socioeconómicas que podrían influir en la determinación de los salarios de hombres y mujeres. Posteriormente, se realiza la Descomposición de Oaxaca, para obtener el diferencial de ingresos explicado por diferencias en dotación y por factores discriminatorios. Finalmente, se realiza una descomposición de los factores que inciden en la Descomposición de Oaxaca, para observar como influye cada variable en el diferencial.

Los principales resultados son que existe discriminación salarial contra los hombres mapuches, la cual no aumentó del año 2000 al año 2003, y que no existe discriminación salarial contra las mujeres mapuches. Destaca el hecho que, pese a que en el sector público existe un mayor premio a los años de escolaridad que en el sector privado, en el primero los mapuches son más discriminados. Además, se concluye que fomentar la capacitación de las mujeres mapuches incrementa sus salarios y reduciría la discriminación salarial contra ellas.